



Consejo de Administración

313.^a reunión, Ginebra, 15-30 de marzo de 2012

GB.313/INS/1

Sección Institucional

INS

Fecha: 14 de febrero de 2012

Original: inglés

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Aprobación de las actas de la 312.^a reunión del Consejo de Administración

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.5.3 del Reglamento del Consejo de Administración, los proyectos de actas de las distintas secciones de la 312.^a reunión (noviembre de 2011) del Consejo de Administración fueron publicados en la página web del Consejo de Administración. Los miembros disponían de un plazo de dos semanas, contadas a partir de la fecha de la publicación, para comunicar a la Oficina las correcciones que desearan aportar a sus intervenciones, debiendo hacerlo por conducto de las Misiones Permanentes, en el caso de los miembros gubernamentales, y de las Oficinas de ACT/EMP y de ACTRAV, en el caso de los miembros empleadores y de los miembros trabajadores, respectivamente. Una vez hechas estas correcciones, los proyectos de actas fueron agrupados y publicados en la página web del Consejo de Administración, con el título siguiente: «Proyecto de actas de la 312.^a reunión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo», y se someten ahora al Consejo de Administración, para aprobación al comienzo de la 313.^a reunión.

Proyecto de decisión

2. *El Consejo de Administración aprueba las actas de su 312.^a reunión.*

Punto que requiere decisión: párrafo 2